COMITÉ DE BIENESTAR ANIMAL CORPORACION HOGAR AMIGO FIEL
CONVENIO DE ASOCIACION NUMERO
ENV-15-25-1303-22

ENERO 15 DE 2023

ACTA DE REUNION NUMERO 05 PARA EL CONVENIO

ASISTENTES:

- ANDRES FELIPE ECHEVERRI (ASESOR JURIDICO)
- JHON ALBERT CARMONA OSPINA (APOYO LOGISTICO)
- LIZETH DANIELA OSORIO (APOYO LOGISTICO)
- ANYELLY CARMONA (SUPERVISOR)

ORDEN DEL DIA

- EVALUACIÓN GENERAL DE LAS CONDICIONES DEL ALBERGUE.
- CONDICION DE INGRESO DE LOS INDIVIDUOS
- RECEPCION DE CANINOS Y FELINOS

1.EVALUACION GENERAL DE LAS CONDICIONES DEL ALBERGUE

Se encuentran los animales en óptimas condiciones, espacio adecuado, higiene adecuada, animales saludables no solo física sino también psicológicamente, se les proporciona todo lo necesario para una vida digna.

Manejo de los animales

Se cuenta con un manejo adecuado, buena alimentación, el personal demuestra completa entrega al desarrollo de las labores que propicien la vida optima de cada uno de los animales albergados.

Personal de trabajo

La corporación cuenta con un equipo de trabajo, además de capacitado, comprometido con el cuidado de los animales, atentos a cualquier irregularidad que requiere atención prioritaria.

.

A la evaluación, el personal misional actualmente contratado cuenta con todas las capacidades para el buen desempeño de sus labores dentro de la corporación.

Por situaciones presentadas con los colaboradores, se recomienda realizar desde la parte administrativa una reunión con la finalidad de aclarar varios puntos y dudas que presentan los trabajadores frente a temas internos puntuales

- **2. CONDICIÓN DE RECEPCIÓN DE LOS INDIVIDUOS**

Las emergencias veterinarias para el periodo en curso siguen siendo cubiertas por la corporación, fueron atendidos la mayoría de los individuos ingresados de manera urgente debido a la condición que presentaban, si bien es claro que la atención es necesaria y fundamental para ellos, es importante tener en cuenta que la corporación debe recibir los animales en buen estado y no es competencia de la misma asumir el costo de dicha atención inicial, es importante de manera urgente que los animales cuenten con un contrato de emergencias veterinarias donde puedan ser trasladados cuando son rescatados en malas condiciones.

3.RECEPCIÓN DE CANINOS Y FELINOS

Para el periodo en curso se mantiene la cantidad de caninos anterior, en cuanto a los felinos la población aumento, es importante tener en cuenta que los mismos ya se encuentran en sobrepoblación, es allí donde es necesario analizar la ampliación y/o adecuación de más espacios para los felinos.

Se realiza recorrido por el albergue, se evidencian zonas comunes completamente limpias, alimentos bien almacenado, espacios óptimos para los animales, se recomiendo realizar reparación de varias zonas con deterioro natural por tiempo y ambiente.

Andrés Felipe Echeverri

ANDRES FELIPE ECHEVERRI
CC 1039458285
Asesor jurídico

COMITÉ DE BIENESTAR ANIMAL CORPORACION HOGAR AMIGO FIEL
CONVENIO DE ASOCIACION NUMERO
ENV-15-25-1303-22



JHON ALBERT CARMONA OSPINA
c.c 1.020.394. 069
Apoyo logístico



LIZETH DANIELA OSORIO
c.c 1112778830
Apoyo logístico



ANYELLY CARMONA
(DIRECCION DE BIENESTAR ANIMAL) SUPERVISOR